



**MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL  
DE TÚCUME**



**DIVISION DE SEGURIDAD CIUDADANA**



**DE ACTA DE ACUERDOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE  
HECHOS DELICTIVOS PREDOMINANTES EN EL DISTRITO DE  
TÚCUME.**

Siendo las 10:00 horas del día lunes 18 del mes diciembre del año. 2023, en las instalaciones de la municipalidad distrital de Túcume en sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Túcume, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933 y su Reglamento, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión.



Se dio lectura al punto de agenda: Aprobación de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Túcume, por parte de los miembros del CODISEC, estando presente las siguientes autoridades.



**PARTICIPANTES EN LA SESIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA APROBACIÓN DE LA  
MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS DEL  
DISTRITO DE TÚCUME.**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION
01	Tomas Sandoval Baldera	presidente	Municipalidad de tucume
02	Iván Oswaldo Sandoval Baldera	miembro	Policía nacional del Perú
03	Arturo Neciosup Rivas	miembro	Subprefecto provincial
04	Dr. Luis Alberto Suclupe Sánchez	miembro	Juez de paz de 1ra nominación
05	Karin Vanessa Meoño Asalde	miembro	Juez de paz de nominación
06	Paola Smith Pizarro Talledo.	miembro	Juez de paz de 3ra nominación
07	Carmen Llontop Asalde	miembro	Centro de Salud Túcume
08	Nímia Gamarra Paz	miembro	Coordinadora distrital de las J.J.VV.
09	Prof. Rubén Coveñas Vinatea	miembro	J.E. Jorge Basadre.
10	SO1PNP ® José Manuel Baldera Balladares	miembro	Secretario técnico de seguridad ciudadana

Una vez leída y revisada la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Túcume, en el marco de la formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el CODISEC por (unanimidad o mayoría)





**MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL  
DE TÚCUME**



**DIVISION DE SEGURIDAD CIUDADANA**



**ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE LA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS PREDOMINANTES DEL DISTRITO DE TÚCUME**, la cual deberá ser considerada como parte del diagnóstico del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de la región de Lambayeque.

Del mismo modo, se presenta a continuación la versión final de la Matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Túcume. Acordada en la presente sesión del Comité de Seguridad Ciudadana.



**MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS DEL DISTRITO DE TÚCUME 2024**

N°	HECHOS DELICTIVOS	Ubicación en el ranking regional puntaje (A)	tendencia estadística puntaje (B)	gravedad puntaje (C)	Puntaje Final (A+B+C)
1	Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes en el marco de la ley N° 30364.	(01)	(05)	(05)	(11)
2	Tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por cada mil habitantes en el distrito (incorpora robo, hurto, abigeato, estafa y otras defraudaciones),	(01)	(05)	(04)	(10)
3	Tasa de denuncias por el delito de micro comercialización de drogas por cada mil habitantes	(05)	(01)	(04)	(10)
4	Tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes en el marco de la ley N° 30364	(05)	(01)	(01)	(07)
5	Tasa de homicidios por cada mil habitantes.	05	01	01	07
6	Tasa de denuncia de violencia sexual por cada mil habitantes en el marco de la ley N° 30364.	(05)	(00)	(01)	(06)
7	Tasa de denuncias por el delito de secuestro por cada mil habitantes en el distrito (incorpora	(05)	(00)	(01)	(06)





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL



	secuestro, secuestro agravado, secuestro al paso y tentativa de secuestro ).				
8	Tasa de denuncias por delitos informáticos por cada mil habitantes.	(03)	(00)	(01)	(04)
9	Tasa de denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes en el distrito de Túcume	(01)	(00)	(01)	(02)
10	Número de feminicidios: NO APLICA.	(00)	(00)	(00)	(00)



No habiendo otro punto más que tratar, se dio por finalizada esta reunión de los miembros del comité distrital de seguridad ciudadana del distrito de Túcume provincia y departamento de Lambayeque (CODISEC), siendo las 11:30 horas del mismo día, procediendo a firmar los presentes en señal de conformidad.



*Antonio Sultupe Sánchez*  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUCUME  
 JUEZ - TITULAR  
 Juzgado de Paz de 1ra. Nominación  
 TUCUME - PODER JUDICIAL - CSJLA

*Tomás Sanchoval Baldera*  
 ALCALDE

*J. León M.*  
 J2-PNP  
 32494348  
 F: 22/11/23  
 H: 09:53

*Paola Smith*  
 F: 22/11/23  
 H: 10:00



MUNICIPALIDAD DE TUCUME  
*Barbara*  
 SOT. PNP (R) José Manuel Ballesteros Ballesteros  
 SECRETARIO TÉCNICO DE SEGURIDAD CIUDADANA

*Karin Vanessa Meoño Asaide*  
 JUEZ DE PAZ (T)  
 Juzgado de Paz de 2da Nominación  
 del Distrito de Túcume  
 PODER JUDICIAL - CSJLA



*Paola Smith Pizarro Talledo*  
 JUEZ DE PAZ (T)  
 Juzgado de Paz de 3ra Nominación  
 del Distrito de Túcume - Lambayeque  
 PODER JUDICIAL - CSJLA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE  
 CENTRO DE SALUD TUCUME  
*Carmen Linares*  
 Alcilde  
 INSP. SANITARIO  
 C.S. TUCUME

*Edgar Arturo Negiosup*  
 EDGAR ARTURO NEGIOSUP  
 SUBPREFECTO PROVINCIAL DE LA  
 REGIÓN LAMBAYEQUE  
 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
 MINISTERIO DEL INTERIOR